

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Código: IV-SS-FT-015
	Versión: 1
FORMATO NOTIFICACIÓN POR EDICTO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 2

EDICTO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2013-388

La suscrita abogada comisionada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley 43 de 1990,

HACE SABER:

Que dentro del Expediente Disciplinario No. 2013-388 iniciado con ocasión al informe presentado por la Doctora MARIANA INÉS ROMO VILLAREAL en calidad de Jefe División de Fiscalización de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas en Pasto (Nariño); el Tribunal Disciplinario emitió Resolución por la cual se resuelve una solicitud de revocatoria directa en sesión N° 2142 del 25 de febrero de 2021, sin que haya sido posible notificar personalmente al Contador Público RODRIGO ORBES MOREANO, pese a haberse enviado citación el día 08 de marzo de 2021 para que compareciera personalmente el día 16 de marzo de 2021, tal como consta dentro del documento remitido.

Que el encabezamiento y parte resolutive de la respectiva providencia son del siguiente tenor:

INSERTO

“EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el artículo 20 de la Ley 43 de 1990, artículo 9 de la Ley 1314 de 2009, Decreto 1955 de 2010 y demás normas concordantes y complementarias, y (...)

En mérito de lo expuesto, el Tribunal Disciplinario de la Junta Central de Contadores,

PRIMERO: *Niéguese la solicitud de revocatoria directa interpuesta por el contador público RODRIGO ORBES MOREANO, identificado con C.C. 12.998.377 de Bogotá D.C y T.P 127416, contra la Resolución No. T-000-0532 del 29 de septiembre de 2016, por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído.*

SEGUNDO: *Notifíquese el contenido de la presente resolución al contador público RODRIGO ORBES MOREANO y/o a su apoderado, a la dirección registrada en el expediente, acto en el cual deberá entregársele copia de la providencia.*

TERCERO: *Contra la presente decisión no procede recurso alguno.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, (...)

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co



INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Código: IV-SS-FT-015
	Versión: 1
FORMATO NOTIFICACIÓN POR EDICTO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 2 de 2

FIJACION

Para los efectos legales el presente edicto se fija en lugar visible de la U.A.E. Junta Central de Contadores, por el término de diez (10) días hábiles hoy martes (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00).

YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria Área Jurídica
UAE – Junta Central de Contadores

DESIJACION

El presente edicto permaneció fijado por el término legal y se desfija hoy miércoles (07) de abril de dos mil veintiuno (2021), siendo las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.).

YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria Área Jurídica
UAE – Junta Central de Contadores

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

